

Convocatoria para la realización de la prueba de conocimiento de la lengua catalana

CATALUÑA

Conforme a lo establecido en la base 7.5 de la Orden JUS/242/2022, de 24 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022), el Tribunal Delegado de Cataluña, acuerda convocar a las personas aspirantes comprendidas en la relación de personas aprobadas y que en su día solicitaron la realización de la prueba de conocimientos de lengua catalana, a la realización de este ejercicio de carácter optativo, no eliminatorio, en el día, hora y lugar que a continuación se detalla:

-FECHA: 20 de enero de 2023

-HORA: 9:30 horas

-LUGAR: Departament de Justícia, Drets i Memòria

Distrito Administrativo

Calle Alts Forns, 36-44

08038 Barcelona

La Secretaria del Tribunal Delegado de Cataluña